

AYUNTAMIENTO
DE
MOLINA DE SEGURA
(Murcia)

**EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 6 DE
MARZO DE 2012.**

=====

PRIMERO - LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS PENDIENTES.

Aprobar los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 21 y 27 de febrero de 2012.

SEGUNDO - DAR CUENTA DE ASUNTOS DE INTERÉS.

Quedó enterada de la Resolución de la Concejala Delegada de Hacienda referida a endoso solicitado por GETNISA INGENIERÍA CIVIL, SLP, de la factura núm. 20110035 por importe de 11.800€ a favor del Banco de Santander, SA.

TERCERO - ASUNTOS DE URBANISMO.

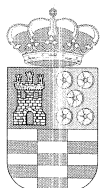
A) Expediente 454/2011-0701. Conceder licencia de obras a F M D, para rehabilitación y ampliación de vivienda en C/ Picasso, 17.

B) Expediente 1990/2007-0701. Declarar la caducidad del expediente y el archivo de las actuaciones administrativas realizadas referido a licencia de obras solicitada por PROAYNA, S L.

C) Expediente 173/2010-0701. Aceptar el desistimiento de la solicitud presentada por la mercantil PMC Plus Dirección Integral de Proyectos, SA y declarar concluso el procedimiento de licencia de obra.

D) Expediente 2562/2007-0701. Declarar la caducidad del expediente y el archivo de las actuaciones administrativas, de la licencia de obras solicitada por CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS HIJOS DE PEDRO PALAZÓN, SL. Iniciar expediente de disciplina urbanística por la realización de obras sin la preceptiva licencia.

E) Expediente 224/2011-0709. Obras sin licencia realizadas por M A F, consistentes en vallado de 4m2 x 1,15 m2 en C/ Don Pedro Pagán, 15 de La Brancha. Imponer una sanción urbanística por importe de 46,80€.



AYUNTAMIENTO
DE
MOLINA DE SEGURA
(Murcia)

Pag. 2

F) Expediente 237/2011-0709. Obras sin licencia realizadas por M T L, consistentes en 7,50 m2 de porche y cubrición de teja de 8,50 m2 en C/ Pintor José María Sobejano, 46. Imponer una sanción urbanística por importe de 579,38€.

G) Expediente 427/2011-0709. Obras sin licencia realizadas por L P G, consistentes en barbacoa de 4 m2 en El Fenazar. Imponer una sanción urbanística por importe de 575,25€.

H) Expediente 148/2011-0721. Desestimar el escrito de alegaciones presentado por J F R, sobre impugnación de la tasación de las edificaciones de su propiedad. Aprobar, con carácter definitivo el Proyecto de Reparcelación del Sector ZDG-M10, promovido por la Junta de Compensación de dicho ámbito.

CUARTO - ASUNTOS DE INTERVENCIÓN.

Aprobar la relación de facturas, con el siguiente detalle:

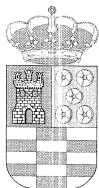
-Nº de relación 201200000705, que comienza con ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, por importe de 1.325,98€ y finaliza con RUIZ JIMENEZ JOSÉ MARÍA, por importe de 124,07€, ascendiendo dicha relación a la suma total de 27.471,61€.

-Nº de relación 201200000722, factura única que presenta DEITANIA CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, SL, por importe de 12.783,33€, ascendiendo dicha relación a la suma total de 12.783,33€.

QUINTO - ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.

A) Expediente 8/2011-1030-14. "Renovación de la conducción de agua potable del vial Avda. Manuel Machado entre las C/ Ctra. del Chorrizo y Nuestra Sra. de la Esperanza del Bº Cañada de las Eras y anulación de fosa-séptica "La Pilarica" en el Barrio San José-Los Angeles de Molina de Segura". Declarar la responsabilidad de HISHAM 2010 SL respecto de los daños reclamados por J M V en la vivienda de su propiedad.

B) Expediente 12/2012-1030-02. "Asistencia técnica para la detección de oportunidades generadoras de empleo en el sector turístico en la Comisión Local de Empleo de la Vega Media del Ayuntamiento de Molina de Segura". Aprobar el pliego de prescripciones técnicas. Aprobar el gasto total de 25.811€. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que ha de regir en el expediente de contratación. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo por procedimiento negociado, con varios criterios de adjudicación y con mesa de contratación.



AYUNTAMIENTO
DE
MOLINA DE SEGURA
(Murcia)

C) Expediente 17/2012-1030-02. "Concilia Educa en períodos vacaciones de Verano, Navidad y Semana Santa". Aprobar el informe técnico para el servicio. Aprobar el gasto total de 54.000 euros. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que ha de regir en el expediente de contratación. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo por procedimiento negociado, con varios criterios de adjudicación y con mesa de contratación.

SEXTO - ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA.

Expediente de Dominio Exceso de Cabida, para comparecer en calidad de interesados en el procedimiento judicial 976/08 seguido ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Dos de Molina de Segura a instancia de GOCARSA GRUPO INMOBILIARIO, SL, relativo a la Finca Registral nº 39.106 del Registro de la Propiedad número 2 de Molina de Segura. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

NOVENO - PROPUESTAS

A) Expediente 5/2012-1307 de la Concejalía de Cultura. Autorizar el gasto de 15.000 euros. Aprobar la convocatoria de subvenciones para la realización de fiestas en pedanías de Molina, correspondientes al año en curso. Publicar la convocatoria de subvenciones en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal.

B) Expediente núm. 6/2012-1614 de la Concejalía de Educación. Aprobar la prórroga del Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Molina de Segura sobre desarrollo de la oferta formativa de Educación de Personas Adultas.

Molina de Segura 21 de marzo de 2012.
La Secretaria General del Ayuntamiento.



Mª Dolores Martín-Gil García.
Mª Dolores Martín-Gil García.